

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TIBET CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

1. Antecedentes.-

TIBET CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., está constituida en Ecuador y su actividad principal son las actividades relacionadas con la Ingeniería Civil (Construcción de Obras Civiles con entidades públicas o privadas, como actividad secundaria se encuentra las Actividades de Alquiler de Maquinaria Pesada.

Al 31 de Diciembre del 2017, el accionista principal de la Compañía Tibet Construcciones Cia. Ltda, es el Sr. Tito Jesus Amado Muñoz Moreira con el 50% de las acciones.

Al 31 de Diciembre del 2017, el personal total de la compañía alcanza a tres (3) trabajadores, que se encuentran distribuidos en los distintos segmentos operacionales.

2. Políticas contables significativas.-

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.4 Propiedades, planta y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.4.2 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

2.6.1 Prestación de servicios - Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en el que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos por prestación de servicios se generan con partes relacionadas.

2.7 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.